

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE LOS PIANOS

Charrier Prats y Compañía

INSTRUMENTAL BANDA Y ORQUESTA

Novedades musicales

## Capitanía General de Baleares

En el proyecto de ley presentado a las Cortes por el Ministro de la Guerra, se suprimen las Capitanías Generales de Baleares y Canarias.

Dseterramos nuestra incompetencia para tratar en el terreno técnico esta cuestión.

Pero desde luego observamos, un fenómeno digno de atención especial. Mientras la providencia de Canarias levanta el grito contra este proyecto y protesta con energía, y el Ayuntamiento de la capital se declara con decisión permanente y amenaza con su dimisión; aquí en Baleares, no se levanta una voz ni para censurar ni para aplaudir el criterio del Ministro de la guerra.

El contraste es altamente significativo.

Algo verán los canarios en aquella medida, que los perjudica y les daña, cuando en tal forma se sublevarán los ánimos y se soliviantan las conciencias.

En cambio nada nos dice el silencio sepulcral de nuestros paisanos, acostumbrados a verles recibir con indiferencia y someterse con docilidad, así por lo que hace a medidas beneficiosas y de provecho, como por lo que se refiere a proyectos reconocidamente perjudiciales a nuestros intereses de región.

Bueno hubiera sido que las personas competentes en la materia nos hubieran hecho conocer las ventajas y los inconvenientes de la reforma que se proyecta, pues este es el medio único de formar opinión y marcar a los intereses locales el derrotero que debían seguir.

Porque a decir verdad, y dispuestos a rectificar si se nos demuestra lo contrario, se nos ocurre decir que no vemos en la supresión de la Capitanía General de Baleares, ninguna ventaja positiva, ni siquiera la económica, toda vez que la economía que resulte, ha de ser insignificante.

Por otra parte nos parece un contrasentido, que mientras por un lado se ha pensado en elevar la categoría del Gobierno civil de Baleares, por las condiciones de aislamiento en que se encuentra esa provincia y por la importancia que tiene como puesto estratégico, se rebaja su categoría militar, creándose gobiernos militares en sustitución de su Capitanía General y precisamente se hace esto en el momento en que se aumenta en gran manera el contingente del ejército de esta provincia y lo mismo para el ejército activo que para el de reserva, hasta el punto de que registrarán para esta región cupos de reclutamiento especiales, y proporcionalmente

te superiores a los del Continente.

Tal es lo que se nos ocurre a vuelta pluma sobre este proyecto deseando conocer la opinión de nuestros colegas locales y en especial por lo que haga referencia a las ventajas del mismo.

## Notas sueltas

### TOMANDO EL SOL

Las matemáticas son una ciencia triste. Más triste que ninguna otra cuando desde el escano de la oposición llueven sobre el Congreso desiertas cifras y más cifras que demuestran la penuria de nuestra Hacienda. Pero también hay cálculos alegres, y uno de ellos, tal vez el más alegre de todos para nosotros los que tuvimos la dicha de nacer en esta tierra europea que se asoma al continente africano, es el cálculo de las horas de sol que disfrutan al año todas las naciones de Europa, porque de ese cálculo, pese a la ruina de nuestra Hacienda, a la liquidación de pasados desastres y al insostenible aumento de los tributos, de ese cálculo, ó en ese cálculo resultamos vencedores los hijos de la feliz España, ¡Todo nos lo han quitado, menos el sol! El postrer rayo suyo que palpidece en la montera de cristales del Congreso mientras suenan como gemidos de una nación moribunda las cifras de millones que debemos el postrer rayo suyo dice al resbalar mortecino por aquellos parlamentarios vidrios «¡No se apuren ustedes por eso; yo volveré mañana!» Y gracias al espléndido sol de nuestro espléndido cielo, los españoles vivimos y vivimos de tomarlo

Allí donde haya una pared orientada al Mediodía, hay en Madrid dos cesantes, tres vagos, cuatro jornaleros sin trabajo y seis golfos que disfrutaban de la inmensa dicha de vivir cara al sol, sin más hogar que el movable de un rayo, ni más calor vital que el tibio de la solana. La luz, ese alimento del espíritu, es también alimento de los cuerpos... poco ó mal alimentados, y nadie sabe cuán parecidas son las esperanzas a las mariposas en eso de enamorarse de la luz, como aquellos cesante ó miserables que tomando el sol aynnos y rotos ven en el relampagueo de la claridad solar flotar credenciales, invitaciones de banquetes, prendas de vestir y hasta billetes del Banco. ¡La fantasmagoría de la felicidad cerniéndose entre el pavoillo dorado de un rayo de sol! ¡Hermosa apoteosis para una pieza de género chico abundante en cesantes, chulos, golfos... madrileños, españoles!

En tierra de Valencia, donde cae un rayo de sol nace un rosal; en toda tierra española, donde sucede lo mismo surge un picaro a tomarlo. Si el sol de España sufriera un largo eclipse, habría que ir a buscarle a los libros de nuestra literatura picaresca. ¡Allí está el sol de España, vertiendo sus poderosos rayos, que curten la piel del rostro y

arrugan la del alma, sobre hampones, arbitristas, damas del tusón, jugadores de flor, pajes validos, escuderos, estudiantes y lindos.

Si en lugar de discutir los presupuestos en el recinto triston y cerrado de la Cámara los discutiesen nuestros diputados cara al sol, de espaldas a una pared orientada al Mediodía, todos los españoles seríamos ministeriales y los millones que debemos parecería que nos los debían a nosotros.—J. de R.

## Actualidad

Entre los proyectos de ley presentados a las Cortes por el Ministro de Hacienda, merecen especial interés los que van a continuación.

### LOS ALCOHOLES

En el proyecto relativo al impuesto de alcoholes, se establece la siguiente escala para la tributación:

Aguardiente de vino, hectolitro, 20 pesetas.  
Alcohol de vino, ídem 25.  
Aguardiente y alcohol industrial líquido, ídem 20.

Además de este impuesto, pagarán los aguardientes compuestos y licores, lo siguiente:

Aguardiente anisado, con ó sin azúcar, 80 pesetas.  
Ídem de caña, rom, conag y ginebra, 100 pesetas.

Los demás aguardientes compuestos y los licores, 120 pesetas.  
Alcohol desnaturalizado, 10 pesetas.

### SENCAMIENTO DE LA MONEDA

La parte dispositiva del proyecto relativo al pago en oro de los derechos de exportación é importación, dice así:

Art. 1.º Se pagarán en oro los derechos de exportación é importación de todas las mercancías que en expediciones comerciales se despachen en las Aduanas del reino.

Art. 2.º Las liquidaciones é ingresos de dichos derechos se ajustarán a los preceptos establecidos en la ley de 22 de febrero de 1902 y disposiciones adoptadas para su cumplimiento.

Art. 3.º Se admitirá el pago en plata del importe de las liquidaciones de las mercancías que los pasajeros adeuden por declaración verbal, de las multas que no se computen por los derechos de arancel, de los derechos de almacenaje y otros menores impuestos que por dichos conceptos puedan devengar los géneros que se importen ó exporten.

Art. 4.º Los cheques, letras y demás valores a realizar en el extranjero y monedas de oro que no sean necesarias para el pago de las atenciones del Tesoro se enajenarán las subastas públicas, sirviendo de base para éstas el precio que para cada una señale el Consejo de ministros a propuesta del de Hacienda.

Art. 5.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta ley.

### EL FONDO DE LOS REPTILES

Nuestro colega *El Globo* ha tenido la temeraria audacia de echarse a nadar en la *Gaceta* de ayer, en la que publica los presupuestos.

Milagrosamente ha vuelto a la orilla sano y salvo y con un hallazgo digno de especial mención. En el fondo del golfo económico ha de cubierto al Sr. Maura alimentando a los reptiles, después de haberse dado tanto tono con la supresión de las subvenciones.

Oigamos a *El Globo* que habla del presupuesto de gobernación:

«El Sr. Maura, por ejemplo, que abominó trágicamente de la existencia del fondo de reptiles, que rasgó sus vestiduras indignado y deslizo insidiosas acusaciones y quiso justificar los ataques de

la Prensa, debió haber suprimido esa vergonzosa partida.

Está ahí el capítulo 7.º como en los presupuestos de 1902, y como en los de 1895, y como en los tiempos en que una policía especial vigilaba a los conspiradores y premiaba a la venalidad de los delatores y había siempre temor de algaradas revolucionarias.

Las dos partidas afrentosas son éstas:

	Pesetas
Gastos diversos. . . . .	252.000
Gastos reservados. . . . .	325.000

Suma el fondo de reptiles. 577.000

¿Qué va a hacer el Sr. Maura con esas 48.000 pesetas mensuales? Era una bonita suma para haberla agregado al presupuesto de Correos y Telégrafos, donde se comete el absurdo de convenir en fuentes de ingresos lo que debería ser motivo de gastos. Con cifras lo probaremos otro día.

### FRANCIA FRENTE A CANARIAS

La expedición militar francesa al mando de Lebaudy que se ha posesionado de un pedazo de costa africana que enfrenta con Canarias, expedición relatada con toda clase de detalles por periódico tan serio y tan bien informado como *Le Temps*, ha dado motivo a nuestro embajador perpétuo en Francia, el Sr. León y Castillo, para demostrar una vez más el grande y extraordinario papel que desempeña en París el primero de nuestros diplomáticos y el más ilustre de los abogados de los intereses españoles en las Cancillerías europeas.

Porque resulta, no sólo que el señor León y Castillo desconoce en absoluto dónde están situados los dominios de que toma el nombre su marquesado del Muni, sino que además ignora la importancia que pueda tener el hecho de establecerse los franceses con aprestos guerreros en la vecindad de las islas Canarias, de estas islas que, para mayor fortuna, se van a ver privadas de Capitanía general por el sabio proyecto del ministro de la Guerra.

Lo dicho por *Le Temps* es lo siguiente: «Un despacho de Tenerife anuncia que una expedición, mandada por M. Jacques Lebaudy, ocupó el mes pasado parte de la costa occidental de Africa, entre cabo Bojador, al sur, hasta pasado cabo Juby, al norte.

«Esta costa se halla situada enfrente de las islas Canarias, y ocupa una extensión de más de 300 kilómetros.

«El litoral es el más peligroso de toda el Africa y no ofrece ningún abrigo.

«La expedición está armada de fusiles de repetición y de cañones Hotchkiss de tiro rápido y apoyada por varios barcos que cruzan por el litoral.

«El primer desembarco se verificó hacia los 27 grados 30 minutos de latitud Norte.

«Sabido es que esta región se halla habitada por tribus moras independientes, que guerrear entre sí. Los indígenas están armados de fusiles.

«El primer desembarco se operó a presencia de los indígenas, los cuales, aunque fanáticos y manifiestamente hostiles a los extranjeros, no opusieron resistencia y enarbolaron bandera blanca.

«La expedición de M. Jacques Lebaudy continúa ocupando la costa, como también el *Hinterland*. Mr. Jacques Lebaudy se ha asegurado el concurso de las principales tribus indígenas y, según añade el despacho que nos ha sido comunicado, ha manifestado su intención de conservar la soberanía sobre aquel territorio.

«Se van a comenzar obras importantes. Está elegido el emplazamiento de una ciudad y se va a construir un puerto.»

Eso es lo que dice *Le Temps* y lo que gratuitamente, sin pruebas, desmiente el marqués del Muni. *El Imparcial* co-

menta la ignorancia de nuestro embajador con muy discretas razones, y titula el suelto que dedica a este asunto *Franceses en Africa y españoles en Babia*. Donde escribe españoles léase León y Castillo y Abarzuza.

Nosotros no lo comentamos. ¿Para qué? Nos limitamos a recordar el caso famosísimo de aquel *reporter* a quien le pregunta su director: «Diga usted, fulano: ¿ha muerto el herido del crimen de ayer?» Y el *reporter* contestó, haciendo, sin saberlo, una frase de extraordinario *humour*: «Oficialmente no». Oficialmente no ha ido la expedición Lebaudy a establecerse frente a Canarias.

### MINISTERIO IMAGINARIO

*El País* dice en su sección política que ya es un hecho la unión entre los señores Villaverde y Romero Robledo.

Llega el aludido periódico hasta afirmar que ya se tiene designado el gabinete que ocuparía el poder caso de que el Sr. Villaverde fuese llamado a regir los destinos del país.

Según *El País*, dicho Ministerio quedaría formado en la siguiente forma:

Presidencia Sr. Villaverde.  
Gobernación Sr. Dato.  
Gracia y Justicia, Sr. Bergamín.  
Guerra, general Luque.  
Marin, Sr. Conde de Esteban Collantes.

Agricultura, Sr. Gasset.  
Instrucción pública Sr. Alba.  
Para la cartera de Estado suenan varios nombres, sin haber ninguno definitivo.

Sería presidente del Congreso el señor Romero Robledo y gobernador civil de Madrid el conde de San Rimón.

Esta noticia la transmitimos sólo a título de información.

### EL SERVICIO OBLIGATORIO

El presidente del Consejo de ministros puso a la firma de S. M. el decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

La prudente reserva, que en esto como en todo, lleva el general Linares, nos impide conocerla en detalle; pero como el asunto reviste excepcional interés, no podemos menos de hacernos eco de algunos de los rumores, referentes a esa ley, corren entre los que se precian de bien informados.

Dicen que sobre la base del *servicio general obligatorio* desaparecen en absoluto las exclusiones que hoy constituyen un privilegio como son las referentes a Ordenes religiosas y colonias agrícolas, permitiéndose únicamente las que sean por causa de familia é inutilidad física.

Se forma el cuadro de inutilidades físicas hoy vigente, habiéndose hecho de él un detenido estudio y después de haberse oído al cuerpo de Sanidad Militar.

Se determina el modo de prestar el servicio en filas a aquellos individuos que por su posición pue an presentarse vestidos, armados y equipados, tanto en infantería como en caballería, permitiéndoseles a estos últimos cuando lo efectúan con caballos de su propiedad, elegir cuerpo.

Quedan obligados al pago de la cuota militar anual y durante tres años como máximo, los individuos que no presen en filas en todo ó en parte el servicio correspondiente por ser excluidos de alistamiento ó por causas legales.

La cuota será proporcional, y servirá para determinar la cédula personal de que estuviere obligado a proveerse el mozo durante el año económico correspondiente a su alistamiento.

Los mozos declarados reclutas sorteaables podrán solicitar prórroga por un año para el ingreso en caja, cuando se verificara así en la época que les correspondiera se les cause grandes perjuicios.

Estas prórrogas podrán ser: por razón de estudios emprendidos; por motivos de asuntos comerciales, y por abandono de tareas agrícolas.

Estarán sujetos al pago del impuesto que para cada solicitante fijará la Comisión mixta de reclutamiento y con arreglo á tarifa determinada, existiendo excepciones de pago para determinados casos.

## Nuestra información

### Incendio

Esta mañana pocos momentos antes de cerrar nuestra edición, la campana *d' en Figuera* ha dado los repiques de alarma anunciando fuego.

Averiguado el lugar del siniestro, resultó ser la fábrica *La Alfombrera* que está situada cerca del baluarte del Príncipe.

### En la iglesia de S. Jaime

En el día de ayer se celebraron con suntuosidad, y con gran concurrencia de fieles las funciones consignadas en el programa.

A la comunión general fueron muchos los devotos que acudieron á recibir el pan bendito.

A las diez, y después de nona solemne, se bendijo por el Sr. Rector la figura del niño Jesús, siendo padrinos los niños Jaime Font Martorell y Margarita Ripoll.

Acto seguido se ofició, cantando el «Orfeo Mallorquín» con mucho ajuste, la misa del Maestro Peróssi y predicó el canónigo D. Mateo Rotger un sentido y elocuente discurso sobre los magníficos triunfos que alcanzan los fervorosos por mediación de San Antonio de Padua.

Por la tarde, la procesión fué un acto solemnísimos, recorriendo el itinerario señalado y hallándose las calles aglomeradas de gente. Figuraba á la cabeza la guardia municipal montada y los tambores del Ayuntamiento, según los jóvenes inscritos á la Causa Pia, los obreros de la parroquia, los caballeros de la misma, una comisión de militares, otra de la *Crus Roja*, el clero, el Santo y una comisión de concejales formada por los Sres. Font y Monteros, Piña, Mateu, Montaner, Ferrer, Fuster y Gamarra, en representación del Excmo Ayuntamiento, resultando una de las procesiones más suntuosas que hemos presenciado; por lo que felicitamos á la Obrería y al Sr. Rector.

### Para los pescadores

Leemos en el *Diario Oficial* del Ministerio de Marina las siguientes noticias:

«Ha sido autorizado el comandante de marina de Mallorca para adoptar en las costas de la provincia, con carácter provisional durante tres años, las medidas necesarias para evitar la disminución de langosta que allí se observa.

Una de las disposiciones que ha de tomarse es la de que la veda sea absoluta para la pesca desde 1.º de Agosto hasta 31 de Mayo.

Con el fin de evitar dudas respecto á la aplicación que debe darse de las disposiciones vigentes sobre límites en que pueden pescar con artes de arrastre los vapores que se dedican á dicha industria, se ha dispuesto que las condiciones á que deberán ajustarse son las que determina el reglamento para la pesca con parejas del *Bou* y demás redes de arrastre, debiendo por lo tanto mantenerse á los pescadores españoles en igualdad de derechos que á los extranjeros fuera de las aguas jurisdiccionales.»

### Militares

El Coronel del regimiento de infantería de esta plaza nos ha suplicado la inserción de este suelto:

«En vista de lo dispuesto en la real orden Circular de diez y ocho del actual imperta en el *Diario Oficial* del Ministerio de la guerra núm. 132, se hace saber á los señores fabricantes queda suspendida la construcción de trajes de verano para las tropas del Regimiento de Infantería de Baleares número 1, quedando sin efecto por tanto el anuncio publicado en este periódico referente á la presentación de muestras para la confección de los referidos trajes.»

Por el Juzgado de instrucción del Escuadrón Cazadores de Mallorca se cita, llama y emplaza al soldado Bartolomé Llabrés Lladó, contra el cual se ha instruido por el delito de de deserción la oportuna causa.

El día 17 del próximo mes de Julio serán vendidos en el hospital militar, varios efectos existentes en aquel establecimiento, procedentes del troceo de ropas.

Resolviendo una consulta sobre si lo prófugos que se presenten ó sean aprehendidos después de la concentración han de abandonar el cupo y reemplazo á que pertenecen, se ha dispuesto que los referidos prófugos deben aplicarse, en efecto, al reemplazo á que pertenecen, causando baja en filas, por pase á situación de excedentes, el número de individuos que correspondan á los prófugos presentados ó aprehendidos del pueblo y reemplazo á que pertenezcan, destinándose éstos á las unidades á que por su talla ú oficio deban serlo.

En el negociado de reemplazos deben presentarse los soldados repatriados Pedro Soler Oliver y Juan Sorrell Nicolau para firmar los recibos de alcances expedidos á su favor.

En el mismo negociado debe presentarse también el soldado Juan Esquels Ferrer, para recoger la licencia absoluta.

Se ha dispuesto que de sin efecto la real orden que declaró reglamentario el uso del uniforme de rayadillo para verano, por parte de los generales, jefes y oficiales.

La tropa podrá usar, á juicio de los capitanes generales, durante la estación del calor, el traje de faena reglamentario ó el de rayadillo, si lo tuviesen, para montar la guardia de prevención y para instrucción doctrinal fuera de los cuarteles.

La sección de ciclistas de la Guardia civil seguirá usando el uniforme de verano que se le señaló, y los carabineiros la guerrera de rayadillo para el servicio peculiar de su instituto.

*Servicio de plaza:* para hoy día 25 de Junio de 1903.

*Parada:* El Regimiento de Infantería de Baleares número 1.

*Jefe de día:* El Sr. Comandante del mismo D. F. Matheu.

*Hospital y provisiones:* Sexto Capitán del mismo.

*Vigilancia por la plaza:* El indicado cuerpo.

*Lien por Srta Catalina:* El mismo.

### Viajeros

En el vapor correo *Isla de Menorca* han salido para Mahón los siguientes pasajeros:

D. Vicente Fernandez, D.ª María Felij Caballero, D. Daniel Esteller, D. Emilio Linares, D. Francisco Humbert, don Sebastián Mezquida, D.ª Antonia Oliver, D.ª Angela Vich é hijo, D. Jaime Martorell, D. Juan Sintas, D. Carlos Olivass, D. Emilio Cusado, D. Manuel Moranta, D. Manuel Mendo, D. Antonio Astray, D.ª Catalina Llambias, D. Juan Pons, D. José Argelaga, José Blasco, D. Ramon Carsi y D. Gabriel Pons.

Más tarde salió para Barcelona el vapor correo *Bellver* con los siguientes pasajeros:

D.ª María Subira, D. Juan Carpinell, D. Juan Cuffi, D. J. Riu, D. Enrique Nolas, D. Francisco Ramos, D. Manuel Gimenez, D. Miguel Benassar, D.ª Juana Pauou, D.ª Dionisia Truyols, D.ª Celestina de España, D.ª María Bujosa, D. Jerónimo Coll, D. Francisco Pereira, D. Andrés Servera, D. Juan Sabater, D. J. Oliveras, D. Lorenzo Pizá, D. Vicente Pastor, D. Jaime Moncada, D. Jaime Hernandez, D. José Serra, D.ª Mercedes Tresols, D.ª Catalina Sanchez, doña María Piña, D.ª María S. Miró, don José Cano, D. Jaime Terrasa, D. Vicente Diego, D. Ramón Aguacil, D. Joaquín Borrás, D. Rafael Llinas, doña Catalina Riera, D. Antonio Forteza, don Modesto Loy y D. J. Roig Planell.

En el mismo vapor salieron ayer tarde los matadores *Chicuelo* y el *ex-Chico de la Blusa* con sus respectivos cuadrillas.

En el vapor *Bastiais* llegaron ayer de Marsella los siguientes pasajeros: don Jaime y D. Bartolomé Fiol, D. Sebastián Ripoll, D. Juan Ribas, doña María Ferrer é hijo, D. Bartolomé Oliver, D. Antonio Xifre, D. Juan Pierrez, doña Catalina Ripoll, D. José Bell y doña María Arbona.

En el vapor correo *Cataluña* salieron ayer para Valencia y Ibiza los siguientes pasajeros:

*Valencia:* D. Pedro Gual, D. Juan Morrell, D. Eloy Monte, D. José Pedrot y D. Alvaro Linares,

En el vapor-correo *Balear* llegaron ayer de Barcelona los siguientes pasajeros: D. Luis y D. José Forteza, D. Miguel Jaume, Mr. Bonpare, Mr. Gautier, D. Julio Sans, D. Antonio Fortuñy, don Juan Vidal, D. Pedro Marroig, don Antonio Rubí, doña María Ros, doña María L. Felij, doña Catalina Perez, doña Nicolosa Ros, D. Anronio Ros, don Juan y D. José Felij, doña Dolores Mo-

ragues y familia, D. Francisco Serra, doña Magarita Gelabert, D. Bernardo y D. Guillermo Vidal, D. Ernesto Matas, D. Antonio Castellás, D. Antonio Forteza, D. Miguel Moll, D. Miguel Oliver, D. Francisco Vercoent, D. Antonio y doña María Mulet, D. M. Fernandez, don Lucas Bernat, doña María Magraner, D. Mateo Caldes, D. José Marraco, don Pompeyo Quintana, D. Enrique Sanchez, D. Francisco Belda, D. Juan Rusech y familia, D. Geronimo Marcel, D. Manuel Jaume, D. Miguel Quetglas, don Juan Capo, D. Sebastián Mandilego, don José Arbona, D. Guillermo Merni, don Gabriel Cañellas, doña Ana Bacardí, D. Bartolomé Arbona, y familia y don José Oliver y familia.

### Mausoleo Sagasta

Suscripción para erigir un monumento al que fué ilustre Jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

Suma anterior	567'55
D. Bartolomé Mora, Calviá.	0'10
Gabriel Bosch, id.	0'50
Juan B., id.	0'15
Pedro Arbós, id.	0'10
Damián B., id.	0'15
Francisco Sans, id.	0'50
Bartolomé Cabrer, id.	0'25
Pedro José M., id.	0'15
Juan Planas, id.	0'25
Juan Salvá, id.	0'25
Sebastián Barceló, id.	0'50
Sebastián B., id.	1'00
Miguel Palliser, id.	0'15
Antonio B., id.	0'25
Pedro A., id.	0'25

Suma 572'10

(Continuará).

### Ferías y fiestas

Se ha fijado definitivamente para el día 14 de Agosto próximo la fecha en que ha de celebrarse en nuestra plaza de toros el anunciado *carrousel*.

El Sr. Guardiola, dueño de una fábrica de vidrio, presentó anoche á la Comisión organizadora el boceto de una carroza que tomará parte en las ferias y fiestas.

La carroza en cuestión será, en su mayor parte, de cristal.

D. Gaspar Font ha dirigido al Alcalde en nombre del Centro Velocipedista, un oficio en el que se ofrece el personal y material de que dispone dicho centro para la fiesta ciclista.

Dentro de poco tiempo se publicarán los carteles anunciadores de las ferias y fiestas.

Presidida por el concejal señor Castañer se reunió la Comisión especial para la organización del festejo ciclista en la Rambla.

Los Sres. Gomila y Rubio, que se hallaban presentes mostraron su conformidad con dicho festejo ofreciendo su apoyo y D. Gaspar Font remitió una carta aliviándose con entusiasmo á la fiesta ofreciendo toda su cooperación.

Se acordó que al objeto de comenzar los trabajos, los presentes estudiaran los números más apropiados para formar el programa, y que el próximo jueves, volverían á reunirse para resolver sobre el caso.

Ante ayer mañana presidida por el señor Alcalde y con asistencia de los Sres. Martínez, Estelrich, Satorras y Janer se constituyó la Comisión organizadora de la Exposición Agrícola.

Se acordó que los Sres. Martínez y Estelrich pasaran á los pueblos para recoger adhesiones y encargar al Sr. Janer la instalación de la parte de jardinería.

El Sr. Alcalde ha recibido una carta del diputado provincial por Ibiza señor Wallis quien de signa á D. Bartolomé de Rosselló, concejal y director de *El diario de Ibiza* para desempeñar el cargo de presidente de la Comisión que en aquella isla ha de trabajar para la propaganda y recoger adhesiones para la Exposición Balear.

### Otra vez!

Ayer tarde se exhibió de nuevo y en nuestra plaza de toros, la *troupe* que dirige la bella Fatmena-Laón.

El circo taurino era en realidad sitio apropiado para que lucieran sus lazafas los moritos y moritas.

Hubo danzas del vientre y de caderas, canto, encantamiento de serpientes, merienda de escorpiones y otras zarandajas del mismo gusto y mérito.

El público, que era bastante numeroso, tomó también parte en la función, improvisando al final una nutrida serenata de silbidos.

### Marítimas

Entradas  
De Capdepera el laud *Internacional*,

de 27 toneladas, patron Antonio Balmés, con lastre.

De Mahón el vapor *Isla de Menorca*, de 537 toneladas, capitán Tito Gard, con la balija y efectos.

De Ibiza y Alicante el vapor *Cataluña*, de 662 toneladas, capitán Guillermo Pujol, con la balija y efectos.

De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre, de 79 toneladas, capitán Jaime Gazá, con efectos.

Procedente de Ibiza han llegado los laudes *Luis* y *Baron Segundo*, ambos con lastre.

Despachados  
Para Capdepera el laud *Internacional*.

Para Barcelona el vapor *Bellver*, de 788 toneladas, capitán Juan Singala, con la balija y efectos.

Para Mahón el vapor *Isla de Menorca*.

Para Cabrera el vaporcito de su mismo nombre.

Para Ibiza y Valencia el vapor *Cataluña*.

Otras noticias  
—Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:

Alcudia 23 á las 9.  
Viento sudeste flojo, mar llana, cielo despejado.

Sóller 23 á las 8.  
Ventolina del S. mar llana cielo despejado.

Andraitx 23 á las 9.  
Cielo despejado ventolina S. mar llana y horizonte claro.

Mahón 23 á las 10  
Barometro 757 S O. flojito, rizada acalajado y brumoso.

Ibiza 23 á las 12'30.  
Viento flojo al E. mar llana cielo cubierto 763'22.

### Vacantes

Para la provisión de las diez plazas vacantes ó desempeñadas interinamente de profesor de la Banda municipal acordó la Corporación de Barcelona llevarlas por oposición, conforme se halla establecido en el reglamento.

Los que aspiren á su desempeño deberán presentar sus instancias dentro de los 15 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

La edad máxima para el ingreso en la Banda se fija en cuarenta años, y la mínima en dieciocho.

Las instancias se admitirán en el registro de la secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Las plazas que vacan son: de cornetín solista, de profesor de 1.ª de flauta, saxofón contralto, bígüe barítono, clarinete bajo y clarinete 1.º, timbales y redoblante; de profesor de 2.ª tres de clarinete y una de saxofón contralto.

Los haberes asignados actualmente á estas plazas son de 1.800 pesetas anuales la 1.ª, de 1.260 las segundas, y de 900 las terceras.

Los ejercicios que deberán practicar serán los que determine el jurado, y en el sitio y hora que el mismo señale.

### Ultimas cotizaciones

Valores locales	
Día 23 de Junio de 1903	
	Dinero
Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	4'00
Alumbrado por Gas	78'00
Idein La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. 5 p 3	101'00
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	41'00
Islaña Marítima	65'00
Banco de Préstamos	3'00

### Valores públicos

Oficial del día 22 á las 16	
4 por 100 interior contado	77'10
5 por 100 amortizable	96'60
Banco de España	4'100
Tabacos	441'07
Francos	38'00

  

Barcelona (Bolsa) día 22 á las 16	
4 por 100 interior fin de mes	77'07
5 por 100 amortizable	96'60
Nortes	66'70
Alicantes	93'85
Francos	36'80
Exterior de París	90'45

  

Barcelona (Bolsín) día 22 á las 10	
4 por 100 interior fin de mes	77'5
Nortes	66'55
Alicantes	93'80
Orenses	33'35
Francos	36'75
Exterior de París	90'40

  

Barcelona (Bolsín) día 23 á las 10	
4 por 100 interior fin de mes	74'5
Nortes	66'65
Alicantes	93'40
Francos	33'70

### Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 23 de Junio de 1903.	
Existencia de ayer.	302
Entrados	7
Salidos	2
Fallecidos	0
Quedan	307

### Boletín meteorológico

Día 25 á las nueve.

Barómetro	764'1 mm.
Termómetro	26'8 g. ct.
Máxima al sol	30'0
Máxima á la sombra	27'0
Mínima á cubierto	17'0
Mínima á descubierto	14'2
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	2'4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	191 km.
Lluvia en 24 horas	0 mm.
Evaporación en 24 horas	5'8
Humedad á las 9	35
Ascenso del barómetro en 24 h.	0'5
Descenso del barómetro en 24 h.	0
Tensión del vapor	9'2

### Noticias locales

Han sido aprobados después de haber terminado brillantemente sus estudios en la Escuela de Náutica agregada al Instituto General y Técnico de esta provincia los señores D. Laureano Sousa Martorell, D. Gabriel Rosselló Guiscafé, D. Juan Mestres Covas, D. José Ferrer Albertí, D. José Comas Cintrón, D. Guillermo Garcias Alemany, D. Juan Planas Pastor, D. Miguel Riquer Wallis, D. Guillermo Pujol Felany, D. Vicente Diego Abad, D. Juan Sintes Portella, D. Antonio Bosch Llabrés, D. Manuel Bello Serrano.

Leemos en nuestro colega de Mahón *El Liberal*:

Esta mañana hemos oído rumores, si bien no hemos podido obtener la certeza de ellos, respecto á haber llegado á un acuerdo el señor Sánchez de Toca, ministro de Marina, y la Casa constructora del dique fundado en nuestro puerto. Hasta se aseguraba de que dentro breve plazo, tendrían lugar las pruebas oficiales del citado dique.

Desearíamos que fuese así.

El día treinta del mes actual termina el plazo reglamentario para adquirir sin recargos las cédulas personales del año corriente.

El Juez de primera instancia del partido de Manacor saca á pública subasta una pieza de tierra llamada «Peroles», sita en Lluchmayor, justipreciada en mil seiscientos pesetas.

El remate de la subasta tendrá lugar el día 31 del próximo mes de Julio, á las once de la mañana.

El día 20 del corriente salió del puerto de la Habana con rumbo á Veracruz el vapor correo *Montevideo*.

El mismo día llegó á la Habana el vapor *Alfonso XIII* de la compañía trasatlántica.

En la misma fecha salieron de los puertos de La Guayra y Barcelona respectivamente los vapores correos *León XIII* y *Alicante*.

Anteanoche fué concluido á su última morada el caáver de la bella y joven señorita Asunción Pascual y Pujol.

Sobre el féretro habia depositadas tres hermosas coronas.

El acto fué una verdadera demostración del aprecio en que se tenía á la finada y de las generales simpatías de que goza en Palma su distinguida familia.

Reiteramos á esta la expresión del más sentido pésame.

Anoche unos muchachos que estaban jugando por el foso de la muralla contigua á la puerta de San Antonio y sitio llamado *S' Hortel*, encontraron un envoltorio que descubrieron, hallando en él un bulto que creyeron era un mono.

Uno de los chiquillos dió conocimiento á los empleados del fiato del hallazgo y, una vez reconocido, resultó ser un feto.

El comandante de la guardia municipal se personó inmediatamente en el indicado sitio, haciéndolo más tarde el Sr. Juez, quien dispusiera recogida la criaturita.

Hasta ahora no ha podido averiguarse quien fué autor del hecho tan criminal.

El feto fué conducido al cementerio en donde se le practicará hoy la oportuna autopsia.

A las 11 de la noche del día 23 falleció en la Inclusa provincial de esta ciudad, Sor María Micaela Echarva Landaveri, natural de Erazzúla que contaba 28 años de edad y 3 de Congregación.

El mismo día á las 5 y media de la tarde fué conducida á la última morada asistiendo á la conducción los aislados de los establecimientos provinciales, y varios Sres. Diputados y empleados de la diputación y establecimientos de Beneficencia.

Desde ayer las tropas de esta guarnición visten ros con funda blanca, y la

guardias de prevención usan los trajes de mecánica.

Ayer todas las secciones que se celebraron en el Cinematógrafo Balear...

Las películas de Cinematógrafo también fueron muy celebradas.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho en la Universidad de Zaragoza...

Ampliando la noticia del incendio que esta mañana á las once se ha declarado en la fábrica La Alfolbrera...

No pudo averiguarse el origen del incendio, habiendo circulado sobre el mismo varias versiones.

Al lugar del siniestro se presentó el General Gobernador, el Alcalde, varios concejales, fuerzas de orden y además numerosos espectadores.

La Compañía de seguros sobre la vida más importante del mundo es la Mutual Life cuyo fondo de garantía es en la actualidad superior á mil novecientos millones de pesetas.

Su agente general para Mallorca es D. Pedro Bosch, Rosario, 4, Palma.

Todo el mundo sepa que finalmente el Doctor Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos...

Boletín religioso

tero mártir y Santa Agripina virgen. Juan Bautista.

Santos para hoy.—Santos Guillermo abad, Próspero y Eloy obispos.

Para mañana.—Santos Juan y Pablo hermanos mártires y Antelmo obispo.

Nuestros Corresponsales

De Manacor

Con la solemnidad de todos los años se celebró ayer en esta población la fiesta religiosa, literario musical que la «Capella» dedica á su patrona Santa Ciriaca.

Por la mañana en el Convento de Dominicos á eso de las once empezó la función religiosa oficiando el M. I. Vicario General y cantando la Capella, La Catedral del Espíritu Santo, estuvo á cargo del elocuente orador sagrado D. Bernardo Matas.

Atentamente invitado por la Junta asistí á la velada literaria-musical dada por «La Capella» el día 21 á las nueve, y que le agradabíamente sorprendió por el aspecto que ofrecía el espacio y elegante salón, que estaba artísticamente adornado con vistosas flores naturales que formaba singular acorde con la presencia de nuestras hermosas que habían acudido para completar el cuadro de la fiesta...

La nombrada «Capella» cantó además de los números anunciados en el programa L'Amigant; todas las piezas fueron calurosamente aplaudidas, especialmente «La Presó de Lelyda» hermosa composición del Director D. Antonio Poi, al que damos desde estas columnas las más cordiales enhorabuena.

El discurso de gracias estuvo á cargo de D. Andrés Pont, hermano del Director, quien lo hizo como sabe hacerlo.

Es digno de elogio el interés que van tomando los músicos de esta villa para que la banda de Manacor, que dirije don Luis Rosselló, tome parte en el certamen que ha de celebrarse en Palma por las Ferias y Fiestas.

Casi todos los días está ensayando dicha banda, algunas piezas y nos hacen pasar un rato de verdadero entretenimiento, por lo que damos las gracias á D. Luis Rosselló y alentamos á los señores músicos para que persistan en su empeño de querer tomar parte en el certamen indicado.

En el Circulo Liberal está abierta una

suscripción para la erección de un Monumento al ilustre Jefe que fué del partido D. Práxedes Mateo Sagasta...

El Corresponsal.

22 Junio de 1903.

De Ibiza

Escribe y publica un periódico local:

«Se arrojan inmundicias á la calle; los perros muerden; los cerdos se pasean libremente; el inmoral y peligroso sistema de cortejar que emplean los payeses, se practica en más de treinta casas de esta ciudad, como si estuviéramos en la Britja ó en Zululandia.

¿Quién tiene la culpa? ¿Es lógico ni decente, que en esta ciudad se sigan las costumbres atrasadas y funestas de los payeses?

El día que por causa de ello, ocurra un nuevo asesinato en esta ciudad, entonces deberán sentir remordimientos los culpables de nuestro atraso y de nuestras malas costumbres, si es que son capaces de sentirlo.

Haga Vd. Sr. Alcalde que cesen los abusos que denunciarnos, pues los individuos que están á sus órdenes, cumplirán cuanto V. les ordene.

Y si comprendiéramos que tenía V. de estar mucho tiempo en la alcaldía, le diríamos más aún.

Después del disgusto que me causa haber de confirmar las precedentes líneas, faltaría á los más sagrados deberes si no añadiese, por mi parte, que el abandono en que yacen la policía urbana y la higiene pública, constituyen un peligro permanente para la salud del vecindario, no muy buena ya por cierto, y más aún en la estación que acaba de comenzar.

Llegan los abusos hasta el extremo de que en las puertas mismas de la población y sitios más concurridos, se forman y consenten depósitos de basuras y estiércol al aire libre.

Con este botón para muestra, creo que basta.

Y es lo peor de todo, que si consigo llamar la atención del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia y sus oportunas y justas disposiciones, está visto y probado que no se obedecen.

Ejemplo: la cuestión de juegos prohibidos en la Sociedad «La Agrícola» y en el café llamado «Dos de Mayo».

Se hizo un simulacro de persecución y nada más.

Es de esperar, sin embargo, que el Sr. Latorre no permitirá tanta burla y tan continuo escarnio de sus órdenes, justamente aplaudidas y altamente moralizadas. — C.

22 Junio 1902.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2 30 y 6:25 tarde (mixto d sde el Empalme). De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5 15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5 15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12 15 (mixto hasta Santa María) y 5 25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5 25 tarde (mixto hasta Empalme).

Vapores-Correo

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes á las 6 tarde (directo) y los domingos á las 8 tarde (vía Alcedia).

Para Valencia los miércoles á las 9 mañana. Para Alicante los sábados á las 5 tarde. Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana los miércoles á las 9 de la mañana y los sábados á las 5 tarde.

Para Mahón los miércoles á las 2 tarde (vía Alcedia) y los martes á las 6 tarde directo.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana y los jueves á las 9 de la mañana (vía Alcedia).

De Valencia los viernes á las 10 mañana. De Alicante los martes á las 6 mañana. De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves á las dos tarde y viernes á las 10 mañana.

De Mahón los lunes á las 9 mañana (vía Alcedia) y los martes á las 6 mañana (directo).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, y Sóller.

Estaciones semafóricas: Bajoll, en la Isla de Mallorca.

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 3 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares

Colección ULTIMA HORA

1.ª SERIE 1 PESETA

con el texto correspondiente

PORT-FOLIO DE BALEARES

80 fototipias

8 PESETAS

De venta en la Librería de J. Tous.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Escuadra francesa.— Buque almirante.

Madrid 24 á las 3:30.

Comunican de Cartagena que ha fondeado en aquel puerto la escuadra francesa del Mediterráneo mandada por el Almirante Mr. Porthier y que pasó á dicho punto con objeto de saludar á S. M. el Rey.

Dicha escuadra está compuesta de los acorazados Carnot, Sena, Saint-Louis, Charlemagne, Bonnet y Jaureguiberry y de los cazatorpederos Epée, Fronde, Halberde, Pique, Pertuisare y Rapier.

El Saint-Louis enarbola la insignia del buque almirante.

Notarios mallorquines.— Los representantes de Baleares.

Madrid 24 á las 15.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato ha firmado los nombramientos para Notarios de Manacor y de Sóller á favor de los señores D. Antonio Planas y Sagra y D. Jaime Domenge y Más, respectivamente.

Los representantes en Cortes por la provincia de Baleares han celebrado una reunión, ocupándose del nuevo proyecto de guerra, y especialmente de la supresión de la Capitanía general y de la nueva manera de hacerse el reclutamiento.

El diputado por Mahón don Rafael Prieto y Caules hizo notar la manera injusta como pretende el señor Linares que contribuyan las Baleares al contingente de ejército, pues mientras las provincias de la Península dan un veinticinco por ciento de mozos, en el archipiélago se nos hace contribuir con un noventa por ciento, cosa injusta á todas luces.

Conferencia.—Visita

Madrid 24 á las 4.

El ex ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret ha celebrado una extensa conferencia con el Marqués de la Vega de Armijo, conviniendo los extremos que ha de tocar el elocuente orador al intervenir en el debate sobre la disensión del Mensaje de la Corona.

Ambos guardaron abso uta reserva sobre lo acordado.

Los almirantes de las escuadras extranjeras y los marinos del acorazado Cambón han cumplimentado á S. M. el Rey.

Sesión del Congreso.—Había el Sr. Rosselló.

Madrid 24 á las 4.

En la sesión celebrada en la cámara popular el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló hizo varias preguntas relativas á la manera de atender en Baleares las comunicaciones y correos; pidió para examinarlo, el contrato que tiene estipulado la compañía Islaña con el Estado.

El Ministro de la Gobernación D. Antonio Maura, prometió te-

ner muy en cuenta lo manifestado por el señor Rosselló, pues le anima el deseo de mejorar en lo posible el servicio postal y telegráfico del archipiélago Balear.

Huelga en Barcelona.—Corta nocturna.

Madrid 24 á las 4.

Comunican de Barcelona que las huelgas se han agravado, hasta el extremo de haber tenido que disponer el gobernador señor González Bothowos la concentración de la guardia civil de los puestos inmediatos á la capital y haber redactado el bando declarando el Estado de sitio.

Se celebró en la capital de Cataluña una corrida nocturna, viéndose la plaza completamente ocupada.

No ocurrió ningun incidente.

Nuevo capitán.—Representación y patatazos.

Madrid 24 á las 4.

El ministro de la Guerra ha firmado la oportuna orden destinando al Regimiento Regional de Baleares de guarnición en Palma al capitán D. Francisco Ribot.

Telegrafian de San Petersburgo que mientras se estaba representando una comedia en su aristocrático casino de aquella capital, cayó una lluvia de patatazos, huesos y mendrugos sobre cinco oficiales servios que presenciaban la función, viéndose estos obligados á retirarse.

El viaje del Rey.—Para la mar.

Madrid 24 á las 4.

Comunican de Cartagena que reina en aquella población gran entusiasmo, las calles están soberbiamente iluminadas.

Han zarpado para Santa Pola los buques de la escuadra con objeto de practicar ejercicios de velocidad y tiro al blanco. En la misma salió S. M. el Rey.

Esta tarde visitará S. M. la fábrica de desplatación; le acompañará el Conde de Romanones.

Las escuadras.—Visitas

Madrid 25 á las 3.

Los almirantes de las escuadras extranjeras se han hecho la visitas de cortesía.

Se oye un incesante cañonero producido por las salvas.

Han regresado de alta mar diez buques de la escuadra.

Hoy los almirantes extranjeros visitarán las fábricas.

También fueron invitados á la corrida de toros que ha de celebrarse hoy.

Alianza probable.—Alarma

Madrid 25 á las 3:45.

Dicen de París que el periódico La Patrie publica un telegrama fechado en Londres, en el cual se manifiesta que existe en la capital británica gran alarma por haber circulado en las cancillerías la noticia de que España y Alemania habían concertado una alianza ofensiva y defensiva.

Dicha alianza, dice el corresponsal londinense, se hará pública cuando se haya contestado exactamente al Gobierno español de lo ocurrido últimamente en Fíguig.

El Obispo de Sión.—Huelga general.—El Roghi.

Madrid 25 á las 4.

Ha marchado á Segovia el Obispo de Sión, con objeto de predicar en aquella catedral.

Comunican de Barcelona que es casi seguro que se declarará la huelga general.

Entre todas las asociaciones obreras reinan gran unidad sobre este asunto.

Se toman grandes precauciones. Dicen de Tánge que el Roghi avanza sobre la kábila de Uxda con objeto de cartigarla por haberse pasado al Sultán.

Salmerón—El nuevo rey de Servia

Madrid 25 á las 3:45.

Participan de Córdoba que el Sr. Salmerón fué obsequiadísimo, visitó la Catedral se celebró un banquete en honor suyo, al cual asistió gran concurrencia, pronunciándose elocuentes brindis.

Ayer mismo marchó el jefe de los republicanos.

Telegrafian de Belgrado que ha tenido lugar en la Catedral metropolitana el acto de la bendición del nuevo Rey Pedro I.

Al llegar á Palacio tuvo que asomarse el nuevo monarca á los balcones ante las manifestaciones del pueblo.

En cuanto se asomó la multitud prorrumpió en atronadores vivas.

Después recibió la visita de los diputados á quienes manifestó estaba dispuesto á gobernar de completo acuerdo con lo que resolvieran las cámaras.

Mas tarde pasó Pedro I en carruaje por las calles de Belgrado.

PUJOL.

Venta de libros

Se desea vender la Historia general de España, por D. Modesto Lafuente, edición de lujo; y las Obras completas de Buffon. Se cederán por una cantidad insignificante, pudiendo dar razón en la administración de EL LIBERAL, dirigiéndose á D. Juan Escalas.

Cinematógrafo Balear (Huerto del Rey)

Gran programa para hoy. Se exhibirá por primera vez en España, la fotografía en colores, último invento de monsieur Lumiere. Grandes efectos de luz, variadas películas entre ellas La danza infernal y la sirena en el mar. Precios: Preferencia, 0,26 céntimos.—Pública 0,15.

Imágenes Montaner

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11 Pañería y sastrería para señora y caballero. Gaudes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para caballero, y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para señora. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modas y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería.

Sastrería á la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestuario militar.

Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talari; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, damascos, brocados, cingulos, albas y todo lo que requiere para el culto divino.

Estatuaria religiosa de la casa Vayreda (sastrería religiosa) y servicio de maestra en Plata Meneses.

Comisaría á la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa. Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

PARA EL COMERCIO

Carpetas Pulpon

ó sea nuevo modelo de Bibliograph para coleccionar la correspondencia

Precio: Pesetas 2'50

A. Palacio Valdés

Table with 2 columns: Title and Pesetas. Includes items like Maximina (4), La aldea perdida (4), Riverita (4), El idilio de un enfermo (4), La hermana de S. Sulpicio (4), La alegría del capitán Ribot (4), Los majos de Cádiz (4), Librería de J. Tous, P. de Oort 14 y 16.

Imprenta de J. Tous.

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

*LA ALMUDAINA* \* *LA ULTIMA HORA* \* *EL LIBERAL*

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.  
Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.  
Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

### Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina,, y "La Ultima Hora,,

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 200	Anuncio de toda la página.	Ptas. 150	Anuncio de toda la página.	Ptas. 100
Id. de media página.	» 100	Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 50	Id. de tres columnas.	» 35	Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 20	Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 15	Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5

### PARA "EL LIBERAL,,

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 100	Anuncio de toda la página.	Ptas. 80	Anuncio de toda la página.	Ptas. 50
Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 40	Id. de media página.	» 20
Id. de tres columnas.	» 30	Id. de tres columnas.	» 20	Id. de tres columnas.	» 15
Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10	Id. de dos columnas.	» 5
Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5	Id. de una columna.	» 20

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO.  
Los suscriptores á dichos periódicos tendrán obción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.



#### Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atenia*, (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas* ó *dificiles*, *pirosis* ó *acacias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hipercleridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas, *Confites Casile*, 5 pesetas; *Bálsamo Casile*, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

# DISPONIBLE

### LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes  
El 1.º de Julio saldrá el vapor

#### Conde Wifredo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.